



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2019-20
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Educación Musical
Código asignatura:	2380041
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	4
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Didáctica de la Expresión Musical
Departamento/s:	Educación Artística

Coordinador de la asignatura

GONZALEZ JIMENEZ CLAUDIO

Profesorado

Profesorado del grupo principal:
GONZALEZ JIMENEZ CLAUDIO

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1. Despertar el interés por la importancia de la educación musical como parte esencial de la formación integral del individuo.
2. Contextualizar la educación musical en el currículum de Educación primaria y dotar al alumnado de medios para llevar a cabo su programación.



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

3. Abordar el campo musical proporcionando cuerpos significativos de aprendizaje.
4. Hacer comprender el fenómeno sonoro como parte de nuestra identidad cultural.
5. Sensibilizar en el uso del sonido como fuente de formación cívica.
6. Abordar el sonido desde una perspectiva de diversidad.
7. Proporcionar conocimientos fundamentales relacionados con la percepción y expresión sonora en una adecuada práctica tanto individual como colectiva.
8. Aproximar a las principales metodologías de educación musical actualmente en uso.
9. Orientar para el trabajo autónomo en un repertorio musical adaptado.
10. Interrelacionar de modo interdisciplinar los contenidos de música con áreas de conocimiento afines.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

1. Tener capacidad para utilizar la música como medio de expresión y desarrollo personal.
2. Conocer los fundamentos musicales del currículum de Educación primaria, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

3. Saber integrar en la enseñanza del alumno de Educación primaria los contenidos correspondientes del diseño curricular, así como diversas metodologías de educación musical actualmente en uso.
4. Saber manejar diversos sistemas de representación sonora.
5. Saber integrar prácticas creativas individuales y colectivas en la educación musical.
6. Tener capacidad para el análisis estructural de formas musicales elementales.
7. Saber elaborar y trabajar un repertorio didáctico.
8. Desarrollar la capacidad de búsqueda y selección de fuentes documentales sobre los contenidos de la materia.
9. Saber redactar, diseñar y exponer un trabajo de sistematización de la información documental obtenida, relacionando la teoría y práctica de los contenidos de la materia.

Competencias genéricas:

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.17 Innovar con creatividad.

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.5 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

M53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

M54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

M55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

M56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE I. Contextualización de la educación musical en el currículum de Primaria.

1.1. Aproximación a los contenidos de música del diseño curricular.

1.2. Nociones básicas sobre la programación en educación musical.

BLOQUE II. Materiales y recursos musicales para el aprendizaje significativo.

2.1. Enfoques constructivistas en el campo de la educación musical.

BLOQUE III. Formación cívica y riqueza cultural.

3.1. La música como parte de la educación integral de la persona. Educación musical y educación a través de la música.

3.2. La música como elemento integrador en el contexto educativo. Orquesta y coro escolar. Actividades musicales extraescolares.

3.3. Aproximación a diversos géneros y estilos musicales: repertorio académico, música de tradición oral y flamenco, músicas urbanas, y músicas del mundo

BLOQUE IV. Propuestas didácticas para la percepción y expresión musical.



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

4.1. Nociones básicas de lectoescritura musical.

4.2. Campo auditivo.

4.3. Campo rítmico.

4.4. Campo vocal.

4.5. Campo instrumental.

4.6. Repertorio musical para la Educación primaria.

BLOQUE V. Metodologías musicales para promover la creación musical.

5.1. Aplicaciones concretas de diversos métodos de educación musical

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Una vez publicados los horarios definitivos del Grado en Ed. primaria para el curso 2020-21 por parte de Ordenación académica se facilitará a los estudiantes a través de la plataforma virtual el cronograma con la ordenación temporal de contenidos.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	4	40
C Clases Prácticas en aula	2	20



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Metodología activa y participativa.

Desarrollo de cuerpos significativos de conocimientos desde una óptica constructivista.

Secuenciación progresiva de los contenidos.

Trabajo individual y grupal.

Enfoque interdisciplinar.

Seguimiento tutorizado de tareas.

Exposición por parte del profesor a partir de la experiencia y percepción previa del alumno.

Realización de trabajos y tareas a lo largo del cuatrimestre.

Uso del portafolios.

Exposiciones por parte de los estudiantes.

AAD con presencia del profesor

Trabajo grupal y/o individual.

Enfoque interdisciplinar.



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

Investigación sobre contenidos asignados.

Preparación de exposiciones de clase.

Seguimiento tutorizado de tareas.

clases prácticas

Metodología activa y participativa.

Trabajo individual y grupal.

Realización de tareas a lo largo del cuatrimestre.

Uso del portafolios.

Enfoque interdisciplinar.

Debates.

Exposiciones de trabajos.

Seguimiento tutorizado de tareas.

Realización de actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos tratados.



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

Investigación creativa y actividades de taller.

Pruebas parciales de los contenidos prácticos.

* El enfoque metodológico variará dentro de estas indicaciones según la opción de evaluación que se aplique a esta parte de la asignatura: examen oral final o tareas.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación se basan en una correcta asimilación de contenidos y un coherente desarrollo de los objetivos y competencias propuestos en el programa, con especial atención a los siguientes aspectos:

- Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- Claridad y presentación adecuadas.
- Creatividad y adecuación en las propuestas y elaboraciones prácticas.
- Claridad, seguridad, transmisión y cohesión grupal en las actividades de interpretación musical.
- Capacidad para interrelacionar los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura.
- Capacidad de iniciativa, participación activa, implicación personal e interés del alumno.
- Conocimiento y uso adecuado de la lectoescritura musical.
- Correcto uso de la voz, gesto e instrumentos musicales.



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

2. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

a) Para los contenidos teóricos: examen escrito

b) Para los contenidos prácticos: la guía docente de cada profesor determinará uno de estos dos sistemas de evaluación y sus requisitos: b1: examen oral; b2: realización de trabajos y tareas a lo largo del curso. Estos dos sistemas son excluyentes. El profesor explicará el primer día de clase el sistema elegido en la guía docente, sus requisitos, así como criterios de evaluación y calificación.

c) Para la actividad académica dirigida: trabajos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y REQUISITOS

a) Para los contenidos teóricos: examen escrito sobre los contenidos a concretar por el profesor de los bloques I a V: 35%

b) Para los contenidos prácticos: 45%.

La modalidad de evaluación de los contenidos prácticos se especificará en la guía docente de cada profesor bajo alguna/s de estas formas:

- examen oral individual y/o grupal.
- actividades prácticas solicitadas a lo largo del curso.

c) Para la actividad académica dirigida: trabajo/s colectivo/s sobre contenidos a concretar por el profesor de los bloques I a V: 20%

- Cada uno de los tres sistemas de evaluación tendrá carácter obligatorio y deberá ser aprobado independientemente para superar la asignatura. El proyecto docente de cada profesor explicará,



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

en base al programa de la asignatura, los detalles relativos a la evaluación que le son particulares.

Criterios de calificación del grupo

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21.

Adaptación de los tipos y sistemas de evaluación del programa de la materia para los escenarios A2 y B:

- Escenario A2.

? Evaluación predominantemente formativa a partir de tareas individuales y/o grupales. Para cada tarea grupal se acompañará un documento donde se hará constar el reparto de tareas por cada integrante y la conformidad de todos con lo declarado.

? Evaluación sumativa a través de examen teórico escrito (criterio unitario para todos los grupos), realizado de manera presencial en las tres últimas sesiones de pequeño grupo y según la modalidad tipo test o de preguntas cortas.

? Supresión del examen oral (entonación).

? Criterios de calificación: tareas individuales y/o grupales 65%, examen teórico escrito 35%.

- Escenario B.

? Evaluación exclusivamente formativa a partir de tareas individuales y/o grupales. Para cada tarea grupal se acompañará un documento donde se hará constar el reparto de tareas por cada integrante y la conformidad de todos con lo declarado.

? Supresión del examen oral (entonación) y del examen teórico escrito.

? Criterios de calificación: tareas individuales y/o grupales 100%.



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

Adaptación de los criterios de evaluación del programa de la materia para ambos escenarios A2 y B:

- ? Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- ? Claridad y presentación adecuadas.
- ? Creatividad y adecuación en las propuestas y elaboraciones prácticas.
- ? Capacidad para interrelacionar los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura.
- ? Capacidad de iniciativa, participación activa, implicación personal e interés del alumno.
- ? Conocimiento y uso adecuado de la lectoescritura musical.

Se minimizarán los criterios de adaptación del escenario A2 al B, para que, en su caso, la transición sea lo menor abrupta posible para los estudiantes y el docente. En cuanto a impartición de las clases, se plantea como único cambio para el escenario B que las tres sesiones semanales presenciales pasen a sesiones online, sin alterar la división de grupos efectuada en el escenario A2.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://fcce.us.es/estudios>

Calendario de exámenes

<http://fcce.us.es/estudios>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: EVA MARIA LAINSA DE TOMAS

Vocal: MARIA DEL MAR GALERA NUÑEZ

Secretario: MARIA FERNANDA GONZALEZ SANCHEZ



PROYECTO DOCENTE

Educación Musical

Grp Clases Teóricas-Prácticas Educación Musical.

CURSO 2020-21

Suplente 1: MARIA CECILIA JORQUERA JARAMILLO

Suplente 2: ALEJANDRA PACHECO COSTA

Suplente 3: ROCIO DE FRUTOS DOMINGUEZ

Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se facilitará a los estudiantes a través de la plataforma virtual un documento con la bibliografía general y específica de la materia.